ARC DESPACHOS ADUANEROS, S.C.

Querétaro #2032, Col. Los Álamos, Nuevo Laredo, Tamps.

Tel.: 713-6061 / 712-2715 RFC: ADA-010124-KQ3

C I R C U L A R NO. 042 /2025

A: Todos nuestros Clientes.

De: Administrador

Asunto: Capacitación para la realización de la Manifestación de Valor Electrónica por CAAAREM

Buen día Estimados Socios, en seguimiento a los Boletines 011 y 013 en donde se les informa lo relativo a la RGCE 1.5.1 para 2025 referente a la manifestación de valor, misma que será obligatoria **su transmisión electrónica** a partir del **09 de diciembre de 2025, les informamos que la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la Republica Mexicana** (CAAAREM) apoya a los importadores a través de la creación de un micrositio relacionado con la MVE y AZAFRA brinda una capacitación sobre este mismo tema con acceso directo a la inscripción del Webinar Nacional que se realizará el **próximo 21 de noviembre**, en apoyo a los importadores, técnicos en sistemas, clientes y en general.

A través de la siguiente dirección electrónica: http://caaarem.mx/MVE deberán de realizar su registro.

Otro Webinar que se realizará de forma gratuita, es el que brinda **AZAFRA** con el expositor Dr. Israel Diaz Escobar Sánchez, a través de la plataforma de **ZOOM** el **lunes 24 de noviembre a las 10:00 am**, donde se abarcaran temas como:

- Que exige la nueva MVE
- Errores más comunes y cómo prevenirlos
- Documentos claves que se deben de tener

Hay que realizar un registro previo en la siguiente dirección electrónica:

http://bit.ly/mv-electronica2

Esperamos que sea de su interés estos Webinar, así como el Micrositio y puedan aclarar sus dudas sobre todo lo que implica la realización y transmisión electrónica de la Manifestación de Valor Electrónica que deberá de llevarse de forma obligatoria a partir del 9 de diciembre del actual.

Se anexa nuestro Boletín Informativo No. 017- 2025, con la información completa.

Sin otro particular reciban un cordial saludo, y quedamos a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

DESPACHOS ADUANEROS SC,
Lic. Olga Reyes Emiliano
GERENTE GENERAL DIVISION SUR

DLSD